



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0480-O**

**Quito, D.M., 10 de septiembre de 2020**

**Asunto:** Solicitud de Información sobre "Emisión de Salvoconductos"

Señor Licenciado  
Guillermo Eugenio Abad Zamora  
**Secretario de Movilidad**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me permito dirigirme a usted, con el propósito de solicitarle se me remita a la brevedad posible, toda información actualizada referente a la emisión de los nuevos salvoconductos a cargo de la Agencia Metropolitana de Tránsito y las disposiciones referentes a temas de movilidad que se adoptarán en el Distrito Metropolitano de Quito, en cuanto termine el Estado de Excepción en el país, esto es a partir del 12 de septiembre de 2020.

Requerimiento que lo realizo, en virtud de que he revisado la página web de la AMT y no hay información, con relación a los temas requeridos en el párrafo anterior.

Petición que la formulo de conformidad a las atribuciones que me confiere el Art. 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el cual textualmente prevé: "*Los Concejales o Concejales Metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes...*", concordante con lo previsto en el Art. 17 de la Resolución C 074 de 08 de marzo de 2016.

Le reitero mis sentimientos de más alta estima y compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,



*Analía Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0480-O**

**Quito, D.M., 10 de septiembre de 2020**

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García  
**CONCEJALA METROPOLITANA**

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**

Señor Doctor  
Juan Manuel Aguirre Gomez  
**Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial**